



Buenos Aires, 13 de Julio 2012

RES. PRESIDENCIA N° 717/2012

VISTO:

La presentación de la Dra. Alejandra Petrella, la Res. CM N° 1046/11, y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Alejandra Petrella, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público solicita el pase de la agente Gloria Beatriz Leiva a dicha Comisión.

Que conforme lo informado por el Departamento de Relaciones Laborales mediante memo N° 1226/12, la agente Gloria Beatriz Leiva se desempeña actualmente en la Secretaría de la Comisión de Fortalecimiento Institucional con categoría 14 AM.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Disponer el pase de la agente Gloria Beatriz Leiva, LP 2120, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Comisión de Fortalecimiento Institucional, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, a la Dirección de Factor Humano y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 717/2012

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires